EL LITORAL

Año LVIII — Nº 18.748 | 14 páginas | Precio: $ 8 | SANTA FE, SABADO 11 DE OCTUBRE DE 1975 | Dirección y administración San Martín 2651/59 — Tel. 20101

Reasumirá el cargo la jefa del Estado

Luder lo anunció al gabinete señalando que lo hará la próxima semana y que presidirá el acto del 17.- Otros asuntos considerados

BUENOS AIRES, 11 (NA). —El presidente interino, Dr. Italo Luder, confirmó que la presidente María Estela [illegible] el mando el 16 y que el 17 participará del acto celebratorio del Día de la Lealtad.

Luder hizo esa revelación a ministros del Poder Ejecutivo, los comandantes generales de las fuerzas armadas, y otros altos funcionarios durante la reunión de gabinete que presidió ayer en la Casa de Gobierno y durante la que también se trató la implementación de nuevas medidas contra la subversión y el temario de asuntos que sería girado al Congreso Nacional para su tratamiento durante el período de sesiones extraordinarias.

En la oportunidad el gabinete nacional también aprobó un proyecto del Ministerio de Trabajo por el que se suspende por el término de 180 días el derecho de despido sin causa, así como el de disponer huelgas, salvo el caso de sindicatos con personería gremial.

Asimismo Luder convocó para el miércoles al Consejo de Seguridad Interna a una reunión a la que serán invitados todos los gobernadores de provincia, para analizar las medidas necesarias para la lucha antisubversiva.

Las deliberaciones comenzaron a las 18.5 y finalizaron a las 20.30, pero recién minutos antes de las 22 la Secretaría de Prensa y Difusión de la Presidencia de la Nación dio a conocer la versión oficial sobre los asuntos considerados en la oportunidad.

La información oficial

La información oficial señala [illegible] la reunión el presidente interino informó que la excelentísima señora presidente de la Nación, doña María Estela Martínez de Perón, había decidido [illegible] fin a su descanso en Ascochinga y regresar la semana próxima a la capital federal para reasumir sus funciones y participar en el acto celebratorio del día 17 de octubre".

También manifiesta que "los detalles del acto oficial en que la señora presidente reasumirá sus funciones, se determinarán y darán a conocer [illegible] vez que la señora presidente se encuentre de regreso en Buenos Aires".

Añade más adelante que Luder dijo que "había considerado totalmente innecesario desmentir versiones periodísticas, sin ningún asidero, sobre supuestas tentativas infructuosas para comunicarse con la señora presidente, señalando que había estado permanentemente informado sobre el estado de salud de la misma por su médico personal, Dr. Pedro Eladio Vázquez y que, al promediar el descanso de la señora presidente, le hizo saber, por intermedio de la Casa Militar, que cuando ella lo considerara adecuado viajaría para presentarle sus saludos, lo que ocurrió el martes siete del corriente, según se informó por la Secretaría de Prensa y Difusión en esa oportunidad".

Amplio informe de Luder a la presidente

La información oficial señala que, en esa ocasión y ante el próximo retorno a sus funciones de la señora de Perón, Luder "le hizo un amplio informe sobre la situación del país en todos los aspectos de la actividad nacional, así como sobre las medidas adoptadas por el gobierno respecto a la acción antisubversiva".

Asimismo "le informó sobre las principales disposiciones adoptadas en el orden económico y social, entre ellas la implementación de acciones contra las maniobras especulativas en el plano económico y la inmoralidad en todos los niveles tendientes a eliminar factores negativos en los distintos órdenes del quehacer nacional".

La información de Luder a la presidente, según lo señalado por la Secretaría de Prensa y Difusión, también alcanzó a peticiones y expresiones formuladas por los dirigentes de los distintos sectores políticos, sociales, gremiales, económicos y profesionales del país.

La señora de Perón, finalizó el Dr. Luder, aprobó las medidas adoptadas y compartió las preocupaciones expuestas por el mismo".

En otra parte el comunicado oficial también confirma que durante la reunión se analizó la implementación de propuestas destinadas a incrementar la acción antisubversiva en todos sus aspectos, oportunidad en que "los ministros dejaron a estudio y consideración del presidente diversos proyectos de leyes y decretos tendientes a instrumentar los objetivos propuestos" que se irán dando a conocer "a medida que sean aprobados por el Poder Ejecutivo y, en su caso, firmados los decretos o enviados al parlamento los proyectos de leyes pertinentes".

Entre las propuestas se menciona la del ministro de Trabajo, Carlos Ruckauf prohibiendo por seis meses los despidos sin causa justificada y las huelgas que no sean declaradas por sindicatos con personería gremial "y mediante el cumplimiento de los requisitos que se establezcan".

Por último anuncia la convocatoria del Consejo de Seguridad Interna para el miércoles, oportunidad en que serán invitados a concurrir los gobernadores de provincias "con el propósito de analizar e implementar las medidas necesarias para la lucha antisubversiva en todo el ámbito nacional, con el empleo y coordinación de todos los recursos".



(Radiofoto NA)

El presidente provisional del Senado en ejercicio del Poder Ejecutivo Dr. Italo Luder, saluda desde el balcón de la Casa de Gobierno, durante la ceremonia del cambio de guardia del Regimiento de Granaderos a Caballo "General San Martín", que se cumple cada dos semanas.

Otro combate se libró en Tucumán

Perdieron la vida 13 extremistas y un suboficial y hubo muchos heridos

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 11 (NA). — Trece guerrilleros y un suboficial perdieron la vida durante un nuevo enfrentamiento entre fuerzas militares y extremistas registrado en la zona de operaciones del sur de la provincia, según se informó oficialmente.

En forma extraoficial también se supo que habría ocurrido otro choque con extremistas en las últimas horas de la tarde de ayer, en el que habría muerto el guerrillero Manuel Negrín, que es considerado el segundo jefe de los grupos subversivos que actúan en la provincia y son combatidos desde el 19 de febrero último por efectivos combinados del Ejército, Gendarmería y policía.

Con estas bajas suman más de 30 los sediciosos abatidos en combate con las fuerzas de represión en lo que va de la semana, mientras que el Ejército experimentó la pérdida de cinco soldados y un sargento, así como dos heridos.

La zona de operaciones

Estas cifras fueron confirmadas por las autoridades militares, pero aquí se dijo que durante la acción de ayer se registraron numerosos heridos entre los irregulares y las fuerzas militares que combatieron durante buena parte del día en una zona plantada con caña de azúcar y no muy lejos de la localidad de Famaillá, donde tiene establecido su cuartel general el general Abdel Vilas, comandante de la Quinta Brigada de Infantería.

De acuerdo con los datos oficiosos, fue el propio general Vilas el que dirigió las operaciones que se realizaron sobre la ruta nacional número 38 y con el apoyo de tres helicópteros artillados.

Según esa fuente, el enfrentamiento se produjo entre los kilómetros 99 y 102 de esa ruta, desde el puente sobre el río Arenillas a la localidad de Agua Blanca.

Versiones de algunos testigos dijeron que las escaramuzas se prolongaron entre los campos plantados con caña y que los tiroteos tuvieron varias horas de duración, obligando al corte de la ruta 38 y al desvío del tránsito por la ruta provincial 301.

En estas acciones trece subversivos resultaron ultimados, pero los disparos de los guerrilleros hirieron al piloto de un helicóptero militar, el que pudo descender su aparato pero murió poco después.

Los efectivos militares continuaron la persecución de los guerrilleros que se internaron en el monte hacia la zona del cerro Aconquija, desconociéndose hasta esta mañana la existencia de nuevos contactos.

Posteriormente, se difundió un comunicado del Comando

(Pasa a pág. 6a., col. 8a.)

A extraordinarias se convocó al Congreso

BUENOS AIRES, 11 (Télam). — El 15 del corriente comenzará el período de sesiones extraordinarias del Congreso Nacional, de acuerdo con la convocatoria formulada al respecto por decreto del Poder Ejecutivo, conocido ayer, en el que se incluye el tratamiento de 20 iniciativas.

Los temas son los siguientes:

1) Tratamiento de la situación de la empresa ALUAR S.A.I.C.

2) Proyectos de ley sobre locaciones urbanas.

3) Proyecto de ley por el cual se reforma el Código de Procedimientos en lo Criminal y Correccional de la capital federal y territorio nacional.

4) Proyecto de ley por el cual se modifica el artículo 3 de la ley número 18.727 (Fondo Escolar Permanente).

5) Proyecto de ley sobre el enriquecimiento ilícito de funcionarios.

6) Proyecto de ley que sustituye el actual régimen establecido por el decreto-ley Nº 19.359/71 de la ley penal y procesal en materia cambiaria y financiera.

7) Proyecto de ley por el que se establecen normas vinculadas al régimen de hipotecas o prendas de que sean titulares las entidades financieras.

8) Proyecto de ley sobre arrendamientos rurales.

9) Proyecto de ley aclaratorio de ciertas disposiciones del decreto-ley Nº 18.525/69, de tasas judiciales.

10) Acuerdos solicitados al Honorable Senado de la Nación para la designación de magistrados judiciales, oficiales superiores de las fuerzas armadas y demás funcionarios de la administración pública nacional que requieran el acuerdo de ese alto cuerpo, y para la designación, remoción y promoción de funcionarios del Servicio Exterior de la Nación.

11) Proyecto de ley por el que se acuerda a la Universidad Católica de Salta una contribución de carácter permanente, equivalente al 10 % del presupuesto anual que se fije para la Universidad Nacional de Salta.

12) Proyecto de ley de presupuesto general de gastos y cálculo de recursos para el ejercicio del año 1976.

13) Proyecto de ley por el cual se declara de utilidad pública y sujeto a expropiación el inmueble ubicado en la calle Belgrano Nº 254 de Ramos Mejía, provincia de Buenos Aires, para la ampliación de los equipos de telefonía automática de la actual central Ramos Mejía.

14) Proyecto de ley sobre "seguro obligatorio de garantía de alquileres".

15) Proyecto de ley por el cual se instituye un seguro de responsabilidad civil para el uso de automotores, con carácter nacional y obligatorio.

16) Proyecto de ley modificando la ley de Aduanas en lo relacionado con la represión del contrabando.

17) Proyecto de ley por el cual se faculta al Poder Ejecutivo nacional a adoptar medidas destinadas a solucionar problemas de doble imposición con la República Federal Alemana.

18) Proyecto de ley por el cual se aprueba el acuerdo de la suscripción de la República Argentina a la Asociación Internacional de Fomento.

19) Ratificación de convenios internacionales.

20) Proyecto de ley de Defensa Nacional.

Se desplaza un tifón en las islas Filipinas

MANILA, 11 (UPI). — El tifón "Elsie" se aproxima hoy al grupo de islas Batanes, en el archipiélago de las Filipinas, y el servicio meteorológico dio un alerta general para la región noreste.

Si se mantiene en su curso presente llegará a las Batanes mañana por la mañana y sus vientos tienen ahora una fuerza de 150 kilómetros por hora.

En las islas Batanes, 560 kilómetros al noreste de Manila, hay unos 15.000 habitantes.

Los refugiados chilenos han viajado a Argel

Habían ocupado durante varios días la oficina de la ONU en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 11 (NA). —Los diez refugiados latinoamericanos que mantuvieron ocupadas durante casi 72 horas las oficinas locales de las dependencias de las Naciones Unidas para Refugiados, partieron hacia Argelia en compañía de sus familiares luego de arduas negociaciones internacionale.

El grupo, compuesto por nueve chilenos y un brasileño, así como siete familiares, partieron anoche a las 20.48 en un avión de itinerario de la empresa Alitalia con escalas en Dakar, Milán y Roma. En alguno de esos aeropuertos los refugiados abordarán otra aeronave para dirigirse a Argel.

La culminación del episodio, que tuvo repercusión mundial, se logró luego de arduas tratativas en las que participaron altos funcionarios de las Naciones Unidas, gobiernos de países europeos y la Cancillería argentina.

Los refugiados habían ocupado en la mañana del miércoles la oficina del alto comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados exigiendo soluciones perentorias a su "dramática situación, según expresaron en un comunicado que distribuyeron en medios informativos.

Desarrollo del conflicto

Los nueve chilenos y un brasileño, armados de revólveres calibre 22, redujeron a los trece empleados que se encontraban en la sede diplomática y mantuvieron a cinco hombres como rehenes a la espera de ser trasladados a un tercer país.

La ocupación del céntrico local de las Naciones Unidas, en el octavo piso del edificio de Suipacha 280, provocó un amplio despliegue policial que incluyó en su primer día la interrupción del tránsito de vehículos y peatones, medida que fue dejada más adelante sin efecto.

El conflictivo asunto tomó el jueves otro giro cuando llegó al país el director adjunto de la División de Protección Legal de los Refugiados, John Kelly, quien se preocupó directamente por el problema entrevistándose con altas autoridades del gobierno, encabezadas por el canciller Manuel Araúz Castex.

Simultáneamente, en Ginebra, autoridades de las Naciones Unidas y del Comité Intergubernamental para Migraciones Europeas hicieron gestiones ante los distintos gobiernos para saber si los refugiados podían viajar a alguno de esos países.

Solución del problema

Las tratativas recién llegaron a feliz término ayer a la mañana cuando el gobierno de Argelia aceptó recibir a los latinoamericanos y a siete de sus familiares [illegible].

Tras ultimar todos los trámites de documentación, el grupo de refugiados abandonó la sede diplomática poco después de las 9 de ayer, luego de haber entregado los ocho rehenes que tenían en su poder.

En común acuerdo, los cinco funcionarios de Naciones Unidas que permanecían como rehenes acompañaron a los nueve chilenos y al brasileño hasta el aeropuerto de Ezeiza, para garantizar su seguridad.

Provoca demoras e incidentes el paro en Aerolíneas

BUENOS AIRES, 11 (NA). — Serios inconvenientes e incluso un incidente protagonizado por los pasajeros de un avión, está provocando la huelga que por tiempo indeterminado dispuso la Asociación del Personal Técnico Aeronáutico (APTA) y que provocó la paralización total de Aerolíneas Argentinas y Austral.

A partir de las 20 de ayer, el personal de mantenimiento de la empresa estatal, como el de la misma especialidad de Austral Líneas Aéreas, representado sindicalmente por APTA, resolvió en una asamblea iniciar un paro por tiempo indeterminado en demanda de que se cumpla con los aumentos estipulados desde el primero de junio último.

Ayer, ciento veinte pasajeros con destino a Salta, Tucumán y Jujuy, sorprendidos por la medida de fuerza, y tras aguardar cinco horas en el interior de una máquina de Aerolíneas Argentinas, decidieron ocuparla, siendo disuadidos de su actitud esta madrugada y trasladados a un hotel céntrico de esta ciudad.

Se trata de los ocupantes de la máquina "Ciudad de Jujuy" ante las sucesivas cancelaciones de su vuelo regular, en razón del paro que afectara al personal de mantenimiento.

Desde el jueves pasado, el personal de Aerolíneas, ahora declarado en conflicto, inició por igual motivo, el denominado "trabajo con tristeza", y desde ese momento se produjeron atrasos en el alistamiento de los aviones utilizados en los servicios de la empresa aerocomercial estatal, lo que obligó a cancelar durante esa jornada varios vuelos de cabotaje.

Ayer, de 27 vuelos de cabotaje previstos, se anularon ocho y solamente se efectuó un vuelo internacional desde Ezeiza. A media mañana de hoy no se observaba ningún movimiento de las compañías estatal y privada.

Más disturbios en Portugal

En Oporto dejaron un saldo de 54 heridos.- Apoyo al primer ministro



(Radiofoto UPI)

Un grupo de soldados monta guardia frente a un edificio atacado con bombas por manifestantes en la ciudad de Oporto

LISBOA, 11 (UPI). —El poderoso consejo revolucionario descargó hoy su peso en apoyo de la campaña del primer ministro José Pinheiro de Azevedo tendiente a imponer la ley y el orden en Portugal.

Los 19 miembros del cuerpo se reunieron en sesión de emergencia, una maratón de 18 horas, en momentos en que en la ciudad industrial de Oporto, en el norte del país grupos socialistas y de extremistas de izquierda se enfrentaban con armas, granadas y bombas Molotov.

El consejo, presidido por el primer mandatario portugués, Francisco Da Costa Gomes, expresó su apoyo al sexto gobierno provisional y a la campaña antianárquica de Azevedo.

"El consejo decidió reafirmar su apoyo al sexto gobierno en sus esfuerzos por resolver la crisis y los problemas resultantes [illegible] ella de acuerdo con el plan de acción política presentado al país por el primer ministro" dice el comunicado dado a publicidad por el consejo.

El cuerpo señala que se hacen intentos por derribar al gobierno "mediante la manipulación de los grupos políticos progresivos a través de elementos infiltrados desde la extrema derecha".

En el último estallido de violencia producido en Oporto de acuerdo con fuentes hospitalarias por lo menos 54 personas resultaron heridas por esquirlas o proyectiles, y cuatro de ellas están graves.

En los últimos tres días un hombre perdió la vida y por lo menos 134 personas han resultado heridas en esta nueva ola de violencia.

Israel cumple el acuerdo en zonas de Sinaí

TEL AVIV, 11 (UPI). — Israel inició en el desierto [illegible] con Egipto entregando a tres estadounidenses representantes del gobierno de El Cairo las instalaciones petroleras de Ras Sudar, en el golfo de Suez.

Los últimos obreros israelíes que estuvieron trabajando en el yacimiento lo abandonaron hoy a primera hora.

Los cinco pozos de [illegible] ción libre y todos los equipos de almacenaje y [illegible] fueron entregados formalmente a tres empleados de la Mobil Oil Co. ayer y estos aceptaron las instalaciones en nombre de la Compañía General Petrolera [illegible] Egipto.

La breve ceremonia de entrega que se cumplió sobre una mesa plegadiza a solo cien metros de las arenas de las playas del golfo de Suez se produjo siete horas después de que Israel firmara los protocolos de Ginebra que reglamentan el acuerdo provisorio del Sinaí.

Egipto firmó los protocolos en Ginebra el 23 del mes pasado pero [illegible] se limitó a iniciarlos en tal oportunidad reservando la firma cabal de los mismos para una fecha posterior hasta que el [illegible] de los Estados Unidos aprobara el [illegible] harían cargo del manejo de los complejos sistemas electrónicos que van a garantizar el [illegible] términos del acuerdo provisorio entre ambas naciones.

El Congreso estadounidense, aprobó el envío de los 200 técnicos el jueves y siete horas después los israelíes firmaron en Jerusalén.

Pese a [illegible] teamericanos tomaron [illegible] ro de Ras Sudar las tropas israelíes se van a mantener en la región hasta el 15 de [illegible] cer entrega de la región, [illegible] zas de emergencia de las Naciones Unidas [illegible] la van a entregar al día siguiente a las tropas egipcias.

Los yacimientos de Ras Sudar y [illegible] 1967 y [illegible] bían suministrado [illegible]

Israel va a entregar el ya[illegible] 30 de noviembre.

"Para mí esta ceremonia fue triste —dijo Elisha Roy, el gerente israelí del yacimiento de Ras Sudar— pero [illegible]".

Devastación en Beirut

BEIRUT, 11 (AFP). — Beirut acaba de terminar una noche más bajo el estruendo de explosiones, tiroteos y detonaciones de todo tipo en todos sus barrios, dominada por la virtual guerra civil entre cristianos y musulmanes.

La ciudad parece devastada, con una población sin alimentos ni dinero para comprarlos, en parte sin agua, con barrios enteros en ruinas y amenazada de epidemias por montañas de basuras y escombros y por los cientos de cadáveres que se descomponen insepultos en sus calles.

Una esperanza de solución al conflicto surgió el jueves en la reunión sostenida en Damasco por el primer ministro libanés Rashid Karame y el líder palestino Yasser Arafat con el presidente sirio Hafez Assad, interesado en pacificar el vecino Líbano.

Assad viajó inmediatamente después a Moscú, mientras Karame, a su regreso a Beirut, expresó ayer la esperanza de que, con ayuda de Siria, se pueda calmar a los miles de guerrilleros palestinos que juegan un papel clave en el conflicto con los grupos libaneses cristianos.

El aterrador balance de la guerra político-religiosa dado hoy por la prensa libanesa concluye en el peligro de aparición de epidemias por la falta de agua en muchas partes de la ciudad, la acumulación de basuras y escombros, y los cadáveres insepultos, especialmente en dos plazas de Beirut, que se juntan sin que nadie tenga tiempo de enterrarlos.

En las últimas 24 horas, la aldea norlibanesa de Tell-Abas, poblada por cristianos ortodoxos griegos, fue asaltada por bandas armadas que incendiaron 63 casas, mataron a una cantidad no de[illegible] de personas y dejaron al resto, en su mayoría heridas.

En la ciudad puerto de Trípoli, donde sigue incierto el saldo de víctimas tras las barricadas que la dividen, grupos armados han comenzado el asalto del histórico castillo de los cruzados defendido por fuerzas de seguridad, desconociéndose hasta ahora el curso de la batalla.

A un irlandés canonizará el Papa mañana

CIUDAD DEL VATICANO, 11 (Reuter). — El Papa Paulo VI formulará un llamado para [illegible] a la violencia en Irlanda del Norte mañana, en la primera canonización de un santo irlandés [illegible].

En una ceremonia que contará con la presencia del primer ministro irlandés Liam [illegible] kett (1625-1681) de la Iglesia Católica Romana.

El nuevo santo fue colgado, arrastrado y descuartizado en Londres tras ser declarado reo de traición en relación con un "complot papista" ideado para expulsar a los ingleses de Irlanda.

Observadores del Vaticano estiman que el papa [illegible] reiteradamente [illegible] su preocupación por la continuada violencia de Irlanda del Norte [illegible] exhortaciones para la paz religiosa y la reconciliación entre católicos y protestantes, durante la misa de campaña a celebrarse en la plaza de San Pedro.

La cohetería argentina

Por Osiris Troiani

UN diario capitalino titulaba el sábado 3 de octubre: "En menos de una hora llegó a Estados Unidos un cohete argentino". Otro: "Desde la Antártida, un cohete a EE.UU." La noticia no podía ser más halagadora para el patriotismo nativo. ¡Caspita! El país poseía, de pronto, proyectiles balísticos intercontinentales, como los Estados Unidos y la URSS, nada más. Pero los nuestros eran superiores porque re[illegible] en 55 minutos; los rusos y norteamericanos tienen un alcance máximo de 13.000.

La proeza era un poco más módica. El día anterior, la Fuerza Aérea disparó desde la base Marambio un cohete Castor, que alcanza una altura de 460 kilómetros y luego eyecta una nube de plasma sintético. Es esa nube de plasma —y no el cohete— la que se desplaza por el campo magnético de la Tierra a una velocidad de 13 kilómetros por segundo. Es esa nube la que llegó a Nueva York en 55 minutos.

La experiencia formaba parte de un programa de [illegible] y relevamiento de datos de la alta atmósfera y de los campos magnéticos de la Tierra, concebido para aplicar esa información al mejoramiento de las comunicaciones radioeléctricas. El cohete y su carga útil son de diseño enteramente nacional, aunque esta última se fabricó en la República Federal Alemana. Varias estaciones de rastreo, acá y en el extranjero, siguieron la trayectoria del cohete experimental. También lo hicieron aviones de la Fuerza Aérea.

Fue una experiencia muy satisfactoria, que afianza el prestigio científico de la Argentina y la eficiencia de sus fuerzas armadas; pero lamentablemente estas informaciones de prensa nos pusieron en ridículo.

La cohetería argentina, tanto científica como bélica, no merece ese ridículo.

La CNIE (Comisión Nacional de Investigaciones Espaciales) [illegible] desarrollar hace más de una década los proyectiles Alfa, Beta y Gamma Centauro, las familias balísticas Orión y Canopus, el 19 de noviembre de 1973 situó un cohete de diseño y fabricación nacionales a 358 kilómetros de altura. Era el Rigel - 09. Tres días más tarde, el 22 de noviembre, el Castor CR - 01, alcanzaba 404 kilómetros de altura. Es un cohete de dos etapas, la primera constituida por un racimo de cuatro motores, toda una innovación en la materia.

La CNIE trabaja en colaboración con la NASA norteamericana y sus similares francesa y alemana.

Hay diferencias entre un cohete propiamente dicho y un misil: el primero no puede variar su trayectoria una vez lanzado; ella es predecible en todo momento, de acuerdo con conocidas leyes de la física. El segundo, en cambio, es un proyectil guiado que puede cambiar de ruta, sea por orden del control de tierra o por reacciones de su propio "cerebro electrónico", al presentarse determinadas condiciones.

Las fuerzas armadas argentinas —y cada una de ellas en particular— trabajan en la creación de cohetes y misiles de combate.

En abril de este año, desde la base de Chamical, en La Rioja, fue lanzado un cohete tierra-tierra SS-60, fabricado en Córdoba. La Marina ha proyectado el cohete aire-tierra Albatros y el Martín Pescador, un misil teleguiado. CITEFA (Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas de las Fuerzas Armadas) posee un misil aire - aire guiado por rayos infrarrojos; un misil aire-superficie, Martín Fierro, teleguiado por radiocomando desde el blanco, fijo o móvil, desde un avión; un cohete balístico tierra-tierra y un cohete antitanque, filoguiado, de características similares a los tipos más avanzados de que disponen las grandes potencias y rival del Cobra alemán, que se está fabricando en el Brasil.

Todo esto nos permite decir que, en el campo de la logística bélica de proyectiles autopropulsados, la Argentina no solo puede abastecer sus necesidades, sino también exportar a los países latinoamericanos y otros del Tercer Mundo.

Esta capacidad científica y técnica, unida a la industrial, es uno de los más significativos indicadores elementos para apreciar el poderío relativo de cada país. Aunque la Argentina ha perdido el primer puesto en América latina, por su inveterada inestabilidad política y sus increíbles frustraciones económicas, en esta materia aún disputa la supremacía con el Brasil.

Pero los factores político y económico, a la larga, imponen su presencia. Así, en lo que se refiere a la energía atómica, si bien la Argentina tiene en funcionamiento la única central latinoamericana, —la de Atucha—, es difícil que pueda mantener su ventaja más allá de 1983, cuando el Brasil haya recibido dos de los ocho reactores que acaba de contratar con la República Federal Alemana, por 4.000 millones de dólares. Y es imposible prever las posiciones relativas en el año 2.000, si nuestro vecino logra instalar las 63 estaciones de energía nuclear que tiene programadas, las cuales van a generar 81 millones de kilovatios.

No estará de más que la opinión pública comience a familiarizarse con estos temas. Y, por supuesto, los diarios también.

AUDITORIAS CONTABLES EN ORGANISMOS

BUENOS AIRES, 11 (NA). — El secretario de Prensa y Difusión de la Presidencia de la Nación, Enrique Olmedo, dispuso la práctica de auditorías contables en la agencia oficial de noticias Télam y en otros organismos dependientes de esa secretaría.

La medida comprende al Instituto Nacional de Cinematografía, Comité Nacional de Radio y Televisión, Dirección Nacional del Registro Oficial y las emisoras de radio y canales de televisión propiedad o administrados por el Estado.

Esas auditorías están destinadas a determinar el estado patrimonial, la situación financiera y el manejo de fondos de esos organismos y dependencias.

Medidas similares habían sido dispuestas por los ex titulares de la Secretaría de Prensa y Difusión, Joaquín Stupenengo y Cesáreo González Blanco.

GESTION PARA LA INTEGRACION FERROVIARIA

BUENOS AIRES, 11 (Télam). — Las gestiones sobre la interconexión ferroviaria Zapala-Lonquimay, será uno de los temas que analizarán los directivos de empresas ferroviarias de trece países latinoamericanos que la semana próxima se reunirán en Montevideo.

La posibilidad de integración de las líneas de ferrocarriles del área, en el marco de la XI Asamblea General de la Asociación Latinoamericana de Ferrocarriles (ALAF), serán propósitos fundamentales de las reuniones, que se desarrollarán entre el lunes y el viernes próximo, presididas por el representante argentino, general (R) Emiliano Flouret.

El temario de las deliberaciones incluye puntos relacionados con la integración del sistema ferroviario latinoamericano, las conclusiones de recientes reuniones regionales de la ALAF y la firma de un convenio multinacional de tráfico entre las empresas ferroviarias de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay, Perú y Uruguay.

Además de estos países participarán de la asamblea delegaciones de Colombia, Cuba, Ecuador, Guatemala, México y Venezuela.

Otro de los temas que serán debatidos se refiere a un trabajo realizado juntamente con la CEPAL sobre el tema "Experiencia en proyectos de asistencia técnica en ferrocarriles de América latina con miras a mejorar su eficiencia".

Subversión y economía

Por José Claudio Escribano

BUENOS AIRES, 11 (De nuestra agencia). — En medio del cúmulo de dificultades de orden diferente que obran sobre el proceso político, esta semana llega a su término con un saldo positivo en dos áreas: una es el de la lucha antisubversiva y la otra concierne a un aspecto de la conducción de la economía.

En la primera, el Ejército ha demostrado una acción de eficacia tanto en Formosa como en Tucumán. En uno y otro lugar los reveses sufridos por la guerrilla han sido de considerable magnitud. Y en el contexto general a esto debe sumarse la impresión de que estamos ahora ante una definición política del gobierno de instrumentar los medios destinados a abrir una exitosa etapa en esta materia. Por otra parte, la muerte de soldados en la lucha antisubversiva, y particularmente la forma en que se produjeron estas bajas, ha tenido una marcada repercusión sicológica sobre la población.

En lo que respecta a la economía, estos días han aportado algunas evidencia sobre la decisión del equipo que encabeza el Dr. Antonio Cafiero de evitar un nuevo reflujo inflacionario de la magnitud del que llevó la tasa de julio a más del 37 por ciento y la de agosto a más del 21.

La política del Dr. Cafiero tiene entre sus objetivos inmediatos detener el proceso de desocupación y aun de reducirlo; y esa misma inquietud se está mostrando notablemente cautelosa en materia salarial. La experiencia reciente certifica que la inflación no se concilia con los deseos de preservar el salario real. Respaldado por un cuadro de esta naturaleza, el equipo del Dr. Cafiero ha comenzado a poner de manifiesto su disposición de contener cualquier manifestación que conduzca a una avalancha como la que se registró a mediados de año. Esto no quiere decir que deba descartarse el otorgamiento de aumentos antes de fines de 1975, y menos en los sectores que han quedado rezagados respecto de otros de la misma actividad por razones imputables a la forma desordenada en que se actuó en junio. Quiere decir, simplemente, que el equipo económico se reserva la dirección de la política salarial en la medida que es consciente de que apenas descontrole la situación perderá inevitablemente, y ya sin salvación, el timón la dirección global de la economía. En suma, todo ello significa que el equipo económico aspira a que prive la disciplina en una materia tan delicada como lo es la laboral y, consecuentemente, que para lograr sus objetivos negocia por igual con los gremialistas y los empresarios.

Se ha insistido mucho en que la obsesión del gabinete financiero es conjurar las dificultades del sector externo que, por otra parte, existen manifiestamente a raíz de la deuda pública y privada acumulada. Nuestra sensación, en cambio, es que la clave del éxito del Dr. Cafiero y de sus colaboradores radicará, por sobre todo en los meses inmediatos, en la suerte del desenvolvimiento salarial, que ellos así lo entienden y que han comenzado a operar de un modo que tal vez pueda dar los frutos esperados.

UN MERCADO PESQUERO EN BARRANQUERAS

BUENOS AIRES, 11 (Télam). — Se encuentra en su fase final el proyecto para la firma de un convenio entre la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente Humano y la provincia del Chaco, para la instalación de un centro terminal pesquero en la ciudad de Barranqueras.

En el estudio y elaboración de dicho proyecto intervinieron el Servicio Nacional de Pesca Continental y representantes del Chaco. La creación del centro, incluida en el plan trienal del gobierno nacional, está encaminada a crear un mercado de concentración de pesca comercial con la infraestructura necesaria para racionalizar las operaciones, hoy desorganizadas e irregulares y sin controles efectivos.

Con su funcionamiento se prevé evitar la intermediación, un mayor control sanitario y un estricto cumplimiento de las normas vigentes para la administración del recurso. El proyecto incluye la construcción de un muelle y atracadero, además de las instalaciones necesarias para las operaciones de acondicionamiento y venta.

Fue premiado un marinero por un acto de arrojo

BAHIA BLANCA, 11 (NA). — El comandante general de la Armada, almirante Emilio Massera, presidió el acto durante el cual se premió a un marinero por su acto de arrojo al salvar de las aguas a un tripulante de una de las unidades norteamericanas que participan del operativo conjunto "Unitas XVI".

La ceremonia se cumplió ayer a bordo del buque-tanque "Punta Médanos". En la oportunidad se leyó la orden por la que el comandante naval, contralmirante Oscar Montes, felicitó al marinero primero maquinista Luis Alberto Bergallo, del buque-tanque, por el acto de arrojo mediante el cual salvó la vida de un tripulante de un destructor estadounidense que participa en los ejercicios navales.

Se destaca en dicha orden que "con el mar embravecido, al marinero primero, maquinista Bergallo, quien se encontraba en la cubierta del buque-tanque "Punta Médanos", y en actitud que pone de manifiesto la tradicional solidaridad entre los hombres del mar, se arrojó al mismo, logrando aproximarse al náufrago en contados segundos, prestándole apoyo y posibilitando su posterior rescate por el buque destinado al efecto".

Se agrega que "su desprecio por las eventuales consecuencias personales por su arrojo por socorrer a un semejante, colocan a este hecho en el plano de la acción heroica y es motivo de orgullo para la institución.

Para interventor en Mendoza se menciona a Mosso Furlotti

MENDOZA, 11 (Télam). — En medios gremiales y políticos de esta provincia se comentó la posibilidad de que el actual ministro de Economía, Roberto Mosso Furlotti, sea designado como nuevo interventor federal.

Mosso Furlotti contaría con el respaldo de la asamblea de unificación del justicialismo local, en la que se integran la CGT, 62 Organizaciones, dieciocho comisionados municipales y dirigentes partidarios.

Según comentarios que circularon en los últimos días, una delegación de la citada agrupación viajó a Buenos Aires para llevar la inquietud al consejo nacional partidario.

Mosso Furlotti es una figura de amplio prestigio en el justicialismo local y ha desempeñado diferentes cargos públicos y partidarios en representación del nucleamiento mayoritario.

Abogado de 59 años, padre de cuatro hijos, su militancia peronista comenzó a sobresalir cuando fue electo legislador provincial en los comicios de 1946, desempeñándose como presidente del bloque de Diputados.

Más tarde intervino en la formación del Partido Unico de la Revolución, tomando también parte activa cuando este nucleamiento se convirtió en Partido Peronista.

Severas críticas a ex ministros formuló Calabró

SAN NICOLAS (BS. AS.) 11 (NA). — El gobernador de la provincia de Buenos Aires, Victorio Calabró, dijo aquí que "la señora de Perón debe recorrer el país para conocer la realidad", y efectuó duras críticas "a los dirigentes intermedios" entre los que incluyó a los ex ministros López Rega, Benítez y Damasco y afirmó que "la liberación está muy lejos porque los justicialistas no nos hemos puesto de acuerdo".

Calabró efectuó ayer una visita a esta ciudad, acompañado por los ministros de Economía, Ramón Miralles; de Obras Públicas, Alberto Liberman; de Educación, Alejandro Romero y de Bienestar Social, Herminio Zatti, y del diputado provincial Rubén Diéguez, secretario general de la CGT de La Plata, Berisso y Ensenada.

Desde su llegada aquí el mandatario bonaerense fue objeto de una cálida recepción, mantuvo conversaciones con autoridades locales y pronunció discursos en el Concejo Deliberante; en la Confederación General del Trabajo local y en el campo deportivo del Sindicato de Luz y Fuerza, y recorrió diversas obras públicas, entregando subsidios.

Homenaje a las fuerzas armadas

En el Concejo Deliberante, Calabró manifestó que se sentía "entristecido por lo que sucede en el país" y rindió "un homenaje sincero a todos aquellos hombres que han dejado su vida por defender a nuestro ser nacional", refiriéndose a los integrantes de las fuerzas armadas en su lucha contra la subversión.

En la parte final de su discurso el gobernador recordó el pensamiento de los espartanos cuando tuvieron su crisis política: "Antes de darle al pueblo la solución económica y política, hay que curar al hombre. Y nosotros tenemos que curarnos para liberarnos de todos los males".

Un mayor contenido político y partidario tuvieron las palabras pronunciadas en forma improvisada por Calabró en la sede de la CGT local. Respecto del Movimiento Justicialista dijo que "la unidad debe procurarse a través de la organización, de modo que todos digan lo que tienen que decir".

También afirmó que "la actual conducción no interpreta a las bases" y que "los dirigentes intermedios se aíslan y rodean a la cúpula negándole a ésta la posibilidad de conocer la realidad del país".

El contrabando

En otro pasaje de su discurso censuró la "política inflacionaria impulsada por el gobierno" y dijo que sus efectos "han sido y son muy duros". "Mientras tanto —agregó— se producía el desabastecimiento y se permitía el contrabando hacia Paraguay por Clorinda. Yo conocía muy bien esas maniobras porque mi señora es de Formosa y porque lo he visto".

Afirmó seguidamente que "también conozco la realidad formoseña. Puedo aseverar que diariamente cruzaban la frontera alrededor de 200 camiones, con el consentimiento de las autoridades aduaneras, que decían que el tráfico era legal y estaba autorizado y ante las disculpas del 'capanga' de allá, que decía que su país nada tenía que ver con eso".

Calabró precisó que "ese problema del contrabando y del desabastecimiento lo plantée en reunión de gobernadores y no me quisieron creer".

En su discurso en la CGT, Calabró dijo que "jamás he discutido a la señora presidente, y lo que tuve que decir se lo dije mano a mano. Pero sucede que los dirigentes intermedios la rodean para ser el mandamás de turno. Si no veamos cómo se sucedieron López Rega, Benítez y Damasco", preguntándose acto seguido... "¿Cuándo fue Damasco peronista...?

Necesidad de organización

El gobernador bonaerense subrayó que "es necesario que nuestro movimiento se organice; de ese modo podremos contribuir a la solución de la inflación y de los demás problemas del país y la juventud tendrá su lugar en el movimiento. En cambio está abandonada y, ante la falta de soluciones por parte de los gobernantes, cae en la subversión".

"Con organización —afirmó— les quitaremos a los ideólogos de la izquierda internacional el terreno propicio para su acción. Es necesario que vuelvan a tener vigencia los consejos y los objetivos que nos dio Perón. Hoy hemos llegado a olvidar las metas propuestas, entre ellas la de convertir a la Argentina en una potencia. No tengo miedo de salir a la calle. Nuestro movimiento no se va a perder. Perón dijo que debemos organizarnos. Y es necesario también romper el cerco que rodea a la señora presidente para mostrarla al pueblo y para que ella vea que el pueblo no está conforme".

UNA MUESTRA ALEMANA SE HARA EN Bs As.

BUENOS AIRES, 11 (Télam). —La República Democrática Alemana realizará en Buenos Aires del 20 al 28 de este mes, una exposición de instrumentos ópticos de precisión, entre ellos aparatos geodésicos, para mediciones optofísicas y módulos numéricos.

La muestra se llevará a cabo en el Centro de Exposiciones Sarmiento 1172, y a ésta seguirá otra destinada a mostrar el adelanto de Alemania Oriental en materia de telecomunicaciones.

Sobre el tema habló el embajador de ese país Gunter Blum, durante una comida que le ofreció a un grupo de periodistas, la que fue calificada "de trabajo".

Durante el diálogo el embajador Blum subrayó la importancia de la decisión de Helsinki sobre la inviolabilidad de las fronteras y la integridad territorial de los Estados.

Con respecto del comercio con la Argentina, manifestó que se ha logrado mucho, si se tiene en cuenta que hace algunos años no existía intercambio alguno, pero que será necesario activar las tareas para llegar a intensificarlo.

"Para comerciar no tenemos en cuenta la ideología del vendedor o del comprador, y esperamos que a ellos no les interese la nuestra" comentó.

En materia de relaciones culturales, dijo que podría llegarse a un entendimiento para que ellas sean efectivas. Admitió que existen algunos obstáculos pero se mostró optimista considerando que el establecimiento de relaciones entre los dos países tiene poco más de dos años.

Alicia Moreau de Justo en su 90 cumpleaños

BUENOS AIRES, 11. — Recordó hoy el nonagésimo aniversario de su natalicio la Dra. Alicia Moreau de Justo, cuya trayectoria constituye una apasionada defensa de la libertad y de la dignidad humanas.

Nacida en Londres durante el exilio de sus padres, años después llegó a la Argentina y comenzó su instrucción y, paralelamente a ella, a revelar sus grandes dotes. Sorprendió entonces con un trabajo sobre educación en el Primer Congreso Internacional de Libre Pensamiento y, en 1906, fundó el Ateneo Popular y dirigió "Humanidad Nueva", su órgano de prensa. Posteriormente, en 1914, obtuvo su título de médica, dictando clases universitarias, y en 1919 —era ya presidenta de la Unión Feminista Nacional— viajó a Nueva York como delegada ante el Congreso Internacional de Médicos.

Su actividad en el socialismo se acentuó tras su matrimonio con el Dr. Juan B. Justo, fundador del Partido Socialista en nuestro país. Modernista actualizada, concurrió en 1947 a la Conferencia Internacional de Mujeres por la Paz, en París. Luego en 1955, la Dra. Moreau de Justo integró la representación socialista en la Junta Consultiva Nacional. Después, producida la escisión del partido en plena convención constituyente de 1957, pasó a militar en el Partido Socialista Argentino, y tuvo asimismo la responsabilidad de dirigir "La Vanguardia". Al abrirse la instancia electoral de 1973, el partido se presentó al comicio con varias corrientes, producto de sucesivas divisiones. Entonces, la Dra. Moreau de Justo salió a la palestra con un fervoroso llamado a la unidad.

La exportación de carnes a los países europeos

WASHINGTON, 11 (ANSA). — En un grupo de trabajo creado recientemente por el Consejo Interamericano Económico y Social (CIES), se encuentra en estudio un importante documento —alentado principalmente por la República Argentina y el Uruguay—, por el cual la Organización de Estados Americanos propondrá dentro de pocos días la creación de un "Mecanismo informal" para ayudar a resolver la colocación de carnes vacunas sudamericanas en la Comunidad Económica Europea (EE).

También existen otros países del continente —como México y Brasil— que venden carnes a Europa y que tienen interés en la iniciativa del grupo que está confeccionando el documento. Este constituirá el primer contacto serio de negociación con la Comunidad Económica Europea en la historia de la OEA.

El documento que ha llegado a conocimiento de ANSA en forma exclusiva expresa la necesidad de buscar una solución al cierre del Mercado Común Europeo a las carnes vacunas. La política de la comunidad —expresa— está "perjudicando a varios países latinoamericanos, particularmente del río de la Plata", y es una violación de compromisos solemnemente contraídos, sea en el marco del "GATT", sea en el del documento de Roma, aprobado por el "comité de los 20", encargado de la reforma monetaria mundial.

El documento añade el "carácter arbitrario" de las disposiciones adoptadas por la Comunidad Económica Europea respecto de las carnes sudamericanas, aun cuando los países de la OEA no cierran las puertas a la conciliación, ya que dependen de la buena voluntad europea.

Se indicó que el grupo de trabajo propondrá en concreto "un mecanismo informal de consulta y negociación"; queda por clarificar de qué forma se concretará el "mecanismo"; una idea es la de realizar una reunión especial del Consejo Interamericano Económico y Social (CIES) en algún país americano para tratar el problema, y otra posibilidad es la de convocar a una reunión especial del consejo permanente de la O. E. A.

Cualquiera de las alternativas incluye la invitación a los países europeos a enviar técnicos y expertos, con objeto de buscar juntos fórmulas de compromiso. Los representantes de la Argentina, Julio César Carasales, y del Uruguay, Mateo Maques Seré, consideran indispensable la presencia europea.

Un plan de Perú y la situación de Orfila en la OEA

WASHINGTON, 11 (ANSA). —El secretario general de la OEA (Organización de Estados Americanos) Alejandro Orfila, podría quedar privado de "todo poder político" en caso de que prosperase una iniciativa del Perú que tiende a otorgar mayor incidencia al presidente del consejo permanente de la organización.

El embajador peruano Luis Alvarado señaló que "el secretario general es nada más que un empleado administrativo de la OEA", lo cual fue apoyado por el representante panameño Nander Pitty Velásquez.

La iniciativa peruana se está discutiendo en la comisión general que trata sobre la reforma de la carta de la OEA, y concitó la oposición de los Estados Unidos y la Argentina.

Tampoco Brasil y México verían con simpatía la modificación de las funciones del secretario general.

Fuentes argentinas dijeron que no se trataba de defender a una persona (Orfila es argentino) sino al principio de que "es absurdo querer impedirle al secretario general un margen de maniobra mínimo".

Según esas fuentes, "el cargo de Orfila es sustancialmente político porque su titular ha sido elegido mediante un proceso político".

Orfila está comprometido en "una dinámica acción" para transformar a la OEA "en un organismo serio y responsable" que "difícilmente" podría ser llevada a cabo por el presidente del consejo permanente que se renueva trimestralmente, dijeron círculos allegados a la secretaría general.

Declaraciones del Dr. Arrighi

Se refirió a la reunión de educación realizada en Madrid

BUENOS AIRES, 11 (Télam). — El ministro de Cultura y Educación, Dr. Pedro Arrighi, afirmó ayer, a su regreso de España, que "sólo cabe un claro y concreto repudio a la violencia, no sólo en la Argentina sino en todo el mundo".

Arrighi formuló declaraciones en conferencia de prensa realizada en el aeroparque "Jorge Newbery" adonde se trasladó en un helicóptero poco después de su arribo al aeropuerto internacional de Ezeiza.

Fue recibido en el aeroparque metropolitano por el ministro de Defensa, Tomás Vottero; el secretario de Ciencia y Tecnología, doctor Carlos Cabotti; el subsecretario de Asuntos Universitarios, Dr. Jorge Aguilera, y otros altos funcionarios.

El titular de la cartera de Cultura y Educación, quien participó en España de la Segunda Conferencia Iberoamericana de Ministros de Educación y de la VI extraordinaria del consejo directivo de la Oficina de Educación Iberoamericana, reiteró "la postura de respeto por parte de la Argentina a la soberanía y autodeterminación de los pueblos".

Sobre el papel de la cultura, señaló que "una buena educación contribuye a erradicar la violencia, y en ese sentido es de vital importancia la evolución de la cultura".

Ratificó que Argentina logró una total unanimidad de criterios sobre su ponencia para que sea utilizado con carácter oficial el idioma castellano en las Naciones Unidas", anticipando que el proyecto se encuentra a estudio de la organización internacional.

Señaló también "las muchas distinciones de las que fue objeto Argentina durante ambas conferencias, entre ellas la designación como vicepresidente para la zona Cono Sur en la conferencia de ministro de Educación".

Por último calificó de "muy positivos" los resultados logrados durante las deliberaciones en lo que hace a las relaciones culturales y tecnológicas iberoamericanas.

La convocatoria de una paritaria pide la C. Médica

BUENOS AIRES, 11 (NA). — La Confederación Médica de la República Argentina (COMRA) solicitó audiencias urgentes con el ministro de Bienestar Social, Carlos Emery, y el secretario de Seguridad Social Rafael Cichello, para plantearle la convocatoria a la paritaria que regula el nivel de los aranceles de obras sociales.

El gremio médico, que se encuentra en estado de alerta, considera que es necesaria la inmediata convocatoria de esa paritaria para asegurar la continuidad de la prestación asistencial a las mutuales, según señala un comunicado que emitió la entidad gremial, de los galenos.

Denuncia del personal de O. Sanitarias de Rosario

ROSARIO, 11. —El Sindicato del Personal de Obras Sanitarias de la Nación de esta ciudad dio a conocer una declaración relacionada con la situación de esa empresa y luego de denunciar lo que entiende como falencias de su actual administración, respalda el pedido de que se incorporen a ella a dirigentes gremiales justicialistas, tal como lo planteó la CGT en el orden nacional.

El comunicado señala que "tal como lo denunciara reiteradamente la federación del gremio, la actual administración ha provocado un vacío de conducción y falta de identificación con los postulados nacionales, que los trabajadores no estamos dispuestos a mantener".

Acota también la declaración que "el vaciamiento de la empresa aparece en estos momentos con más claridad" y advierte que los trabajadores del sector "durante más de dos años no han producido un solo conflicto y han prestado un apoyo permanente dentro y más allá del deber, consustanciados con las horas que vive nuestro país".

Luego expresa que la CGT, a través de una presentación hecha el 26 de setiembre, requirió "la remoción de la actual conducción de la empresa y su reemplazo por hombres de extracción gremial que respondan con vocación y convicción a los grandes ideales del Movimiento Nacional Justicialista".

Sostiene por último que el sindicato Rosario "coincide y apoya esa petición".

Actividades lucrativas

ROSARIO, 11. — Directivos de la Federación Gremial del Comercio e Industria elevaron una comunicación al Ministerio de Hacienda haciendo referencia al reajuste del impuesto a la actividad lucrativa.

Solicitan la suspensión del mismo, considerando que en el artículo tercero de la ley 7455 al gravar los ingresos brutos hasta el 31 de diciembre de 1974, carece de hecho imponible y de base legal, ya que el impuesto por el año 74 fue abonado según la ley vigente y por el año 1975 no se puede aplicar por haberse derogado expresamente.

El ordenamiento fiscal y presupuestos provinciales

BUENOS AIRES, 11, (Télam).— Tras una serie de reuniones con los titulares provinciales del área económica en las que se consideraron aspectos vinculados al ordenamiento fiscal y presupuestario de las provincias en concordancia con las pautas nacionales, formuló declaraciones al periodismo, el secretario de Hacienda, Rodolfo Aníbal Frigeri.

Frigeri señaló "el amplio espíritu de colaboración y la sensibilidad de los ministros de las provincias, para entender la dramática circunstancia por la que atraviesa la economía nacional".

Indicó también que el encuentro —que a primera vista podía entenderse "como centralizante" —se constituyó "en un claro ejemplo de federalismo efectivo y fructífero".

Finalizó expresando el secretario de Hacienda, que las realizaciones reclamadas al gobierno por algunos sectores, si bien representan objetivos "considerados irrenunciables por el justicialismo, su pedido "fuera de un contexto de seriedad y responsabilidad sólo puede provocar efectos sencillamente inversos a los propósitos "de tales reclamaciones.

Se conocieron los principales puntos considerados en las reuniones y ellos son:

—Reversión de la tendencia —constante en los últimos años— de dejar a los Estados provinciales con recursos de recaudación propia cada vez menores.

—Resolver la situación creada por la crisis iniciada en junio y julio de este año que ocasiona una dependencia de las provincias respecto del Estado nacional lo que resulta intolerable para el pensamiento federalista.

—Ordenamiento de las finanzas públicas en cada provincia con un efectivo y correcto control de la administración de los recursos para obtener su saneamiento.

—Carácter prioritario para la implementación de una política de contención de gastos del sector público y el análisis de la situación tributaria en el conjunto de la Nación y las provincias.

—Ante el déficit fiscal, adoptar medidas tendientes a restablecer índices de imposición más próximos a los normales.

—Homogeneizar criterios sobre política salarial en especial en lo concerniente a la administración pública.

Triunfó Guillán en el comicio de FOETRA (Capital)

BUENOS AIRES, 11 (Télam). — La lista Marrón, encabezada por Julio Guillán como secretario general y Andrés Ruggero como adjunto triunfó durante los comicios efectuados en el sindicato de la Federación de Obreros y Empleados Telefónicos la República Argentina.

Los cómputos finales del escrutinio, dados a conocer esta madrugada, fueron los siguientes:

Lista Marrón: 8.258 votos (Julio Guillán-Andrés Ruggero); Gris, 5.464 (Héctor Mango—Raúl García); Rosa, 1.076; Blanca, 783 y Azul y Blanca 275 votos.

Fueron anulados 42 votos, 61 en blanco y 26 observados.

Total de votantes: 16.537 sobre un padrón de aproximadamente 27.000 afiliados en condiciones de sufragar.

Las autoridades serán proclamadas el próximo martes, a las 19.30 en la sede de Cangallo 2629.

Han intervenido a la divisional Córdoba de YPF

BUENOS AIRES, 11 (Télam).— La empresa Yacimientos Petrolíferos Fiscales informó que dispuso intervenir la divisional Córdoba, ante la comprobación de serias irregularidades en el abastecimiento de combustibles.

Fue designado al frente de la intervención José María Videla Argüello "con precisas instrucciones para regularizar las deficiencias [illegible] miento que pudieran existir" [illegible] difundido por la empresa.

Según el comunicado las anomalías fueron constatadas por funcionarios de la dirección de industria y comercio de Córdoba, junto con técnicos y representantes gremiales de la empresa, en diversos procedimientos en depósitos de aquella capital.

"Allí pudieron comprobarse —dice el texto— la existencia injustificada de combustible de uso automotor y otros destilados, cuya comercialización es exclusividad de YPF, conforme con el decreto 632/74".

Se indica que el nuevo interventor ofreció la más amplia colaboración de la empresa al gobierno cordobés "para esclarecer estos hechos, que además de significar un desvío de los canales naturales de venta de importantes cantidades de combustibles faltante en plaza, constituirían un acaparamiento ilegítimo culpable de un eventual desabastecimiento".

El desabastecimiento de gasoil

BUENOS AIRES, 11 (NA) — La Federación de Empresarios de Combustibles de la Provincia de Buenos Aires (FECBA) advierte en un comunicado que "el desabastecimiento de gasoil que sufre la población se debe a las entregas limitadas por parte de Yacimientos Petrolíferos [illegible] (YPF) y que quedaría virtualmente paralizado el transporte en los próximos días".

Precisa FECBA que "la empresa estatal está distribuyendo en cuotas el producto" y que [illegible] no alcanzan a cubrir la demanda interna" e informa que "en muchas estaciones de servicios de la provincia de Buenos Aires, ya se han terminado la existencia".

Dice el comunicado que "a medida que transcurren las horas se va tornando más crítico el panorama en las distintas rutas del país".

Consigna seguidamente que las autoridades de la Federación se entrevistaron con funcionarios del área de comercialización del [illegible], quienes prometieron "solucionar el [illegible]".

"De no ser así —puntualiza finalmente quedaría virtualmente paralizado el transporte en los próximos días" y que la federación llamó a reunión del consejo directivo para evaluar la situación".

Laudo para el gremio de prensa mendocino

MENDOZA, 11 (NA). — El Ministerio de Trabajo de la Nación dio a conocer el laudo correspondiente a la convención paritaria del gremio de prensa de esta provincia.

La nueva escala de remuneraciones prevé para el aspirante 6.600 pesos mensuales, reportero 7.392; cronista 8.648,64; redactor, 10.391,83; jefe de sección, 12.556,09; editorialista, 14.432,50; jefe de noticias, 16.605,43; secretario de redacción, 18.265,97; secretario general, 20.092,57 y jefe de redacción, 22.101,83 pesos nuevos.

A la reunión de gobernadores se refirió E. Camus

BUENOS AIRES, 11 (Télam) —El gobernador de San Juan, Eloy Camus, dijo en el aeroparque "Jorge Newbery" antes de regresar a su provincia que "durante las conversaciones mantenidas por los gobernadores —autoconvocados— se consideraron diversos temas y fundamentalmente el momento político por el cual atraviesa nuestro país.

"El próximo miércoles —agregó— tendrá lugar en la metrópoli, una reunión a la que asistirán todos los gobernadores de la República, encontrándose entre los temas a tratarse, la coordinación de una acción conjunta con el organismo constituido en el orden nacional para reprimir la subversión".

En otro orden de cosas, reveló Camus que realizó gestiones en el Ministerio de Bienestar Social por algunos subsidios; y que en la Secretaría de Salud Pública, logró la actualización de los precios de los medicamentos.

Habrá una reunión internacional de video en Bs. As.

BUENOS AIRES, 11 (Télam). — Por primera vez en el país se realizará a fines del corriente mes un encuentro internacional de video y un coloquio latinoamericano de la comunicación, organizado por el Centro de Arte y Comunicación.

Se iniciará el 31 de octubre próximo, en la sede del centro, y participarán más de 200 artistas, especialistas en video, críticos, educadores, ingenieros electrónicos y estudiosos de las ciencias de la comunicación.

Asistirán representantes de países europeos y americanos, y en los diez días de actividades programados se exhibirán 230 "Video-tape en blanco y negro, y color.

Cerró con firmeza la plaza bursátil

BUENOS AIRES, 11 (Télam). — Con buen caudal de compras se realizaron los negocios en el Mercado de Valores a lo largo de las cinco ruedas que comprendieron el período semanal finalizado ayer. Los negocios en todos los sectores —oficiales y privados— se concretaron con un ambiente muy firme.

Los fondos públicos fueron los que absorbieron el mayor número de órdenes compradoras y, por lo tanto, lograron el volumen más amplio; los bonos nacionales para inversión y desarrollo tocaron el precio récord del 1.270 por ciento de su valor nominal, y las tres series de los valores nacionales ajustables cerraron a precio óptimo. El resto se colocó con plaza bien sostenida y tendencia alcista.

Sector privado

Para el renglón de empresas particulares, especialmente en las dos últimas ruedas. La demanda operó con liberalidad para abarcar así a buen número de papeles tratados.

Ayer se logró el saldo positivo más claro con 80 alzas contra sólo una baja. De esta forma, resulta evidente el ambiente que imperó en esa jornada y que fue en buena parte del lapso reseñado.

En cuanto al monto operado en acciones, éste fue de significación, en especial el día de clausura donde se lograron sólo en este grupo 10.007.088 pesos valor nominal.

Decisión de la F. de Comercio sobre el horario en E. Ríos

PARANA, 11.— En una asamblea convocada por la Federación del Comercio de Entre Ríos y que tuvo lugar en la ciudad de Diamante, se resolvió que a partir del 20 del actual la actividad comercial se efectivice en horarios discontinuos, en todas las localidades donde se impuso el horario corrido, de no mediar una modificación del decreto vigente sobre el tema.

La reunión fue presidida por el señor Hipólito Valentinuzz, existiendo generalizado criterio en cuanto a la toma de la referida medida. asamblea delegaciones de comerciantes de Paraná, C. del Uruguay, Colón, Gualeguay, Concordia, Victoria, Nogoyá, La Paz Gualeguaychú, Rosario del Tala, Villaguay y Diamante o sea en toda las cabeceras donde rige el actual horario corrido.

La federación citada hizo saber que dará a conocer un documento a la opinión pública, para informar sobre lo actuado.

Se informó que no hay contaminación del río Paraná

PARANA, 11.— "Los trabajos realizados no han demostrado la presencia de sales de plomo y magnesio provenientes del río brasileño Tiete en aguas del Paraná", dice un informe suministrado por la Dirección de Saneamiento Ambiental de la provincia.

En el mismo, se señala que ante la posibilidad de que el Paraná se viera contaminado por residuos industriales instalados en la ribera del río Tiete, técnicos del citado organismo, con la colaboración de la Prefectura Naval Argentina, analizan diariamente muestras de agua en distintas zonas y profundidades, "no habiéndose detectado hasta la fecha la presencia de elementos contaminantes", concluye.

Sobre distintos temas disertó el Sr. R. Frigerio

PARANA, 11.— Especialmente invitado por la Universidad Católica Argentina, el economista Rogelio Frigerio, disertó sobre aspectos de la situación nacional, la que analizó a través de cifras y datos técnicos. Por otra parte el dirigente del MID participó luego de una reunión, a la que fue invitado, por directivos de la Asociación de Industriales de Entre Ríos (AEIPER). En la ocasión dialogó con empresarios entrerrianos sobre el quehacer económico argentino, poniendo de manifiesto sus puntos de vista, que son de público conocimiento.

En su encuentro con el periodismo, el polémico ideólogo del MID, contestó con profundida una serie de preguntas que abarcaron todo el espectro nacional. En los aspectos económicos se refirió a Cafiero, a Gelbard ofreciendo su pensamiento equidistante sobre ellos. Tocó el tema de la democracia y también de la guerrilla. En una parte de sus declaraciones expresó: "Yo creo que la crisis que enfrentan en este momento 25 millones de argentinos es total y pone de manifiesto que la estructura productiva argentina ha envejecido".

Luego agregó que "existe en el país una manifestación de descontento, del repudio de las mayorías argentinas contra una política que no es la que inspiró la concertación del frente y de las alianzas y que es contraria al interés nacional".

Denunciaron la detención de un afiliado del MPA

BUENOS AIRES, 11 (NA) — El consejo superior del Movimiento Peronista Auténtico denunció la detención de un integrante de ese cuerpo en la ciudad de Tucumán.

El anuncio fue hecho mediante un comunicado que suscriben entre otros Oscar Bidegain, Andrés Framini, Jorge Cepernic, Rodolfo Galimberti e Ismael Salame, e identifica al detenido como Claudio Slemenson, quien se hallaba "cumpliendo tareas de organización en todo el país, para dar a los estudiantes secundarios una organización que les permita expresar coherentemente sus reivindicaciones".

Añade el comunicado que Slemenson es fundador de la Unión de Estudiantes Secundarias y que sus tareas "se inscriben dentro de la más absoluta legalidad y su represión no puede sino ser interpretada como un acto de represión discriminatorio".

EL LITORAL

Sábado 11 de octubre de 1975

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Ricardo Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 942.383

EL INSTITUTO DE LAS REMUNERACIONES

Es interesante la opinión expresada por la Confederación General Económica al declarar que no considera oportuna la decisión oficial que ha creado el llamado Instituto de las Remuneraciones, Productividad y Participación. Estas tres palabras sintetizan las dificultades de la hora y más concretamente el fenómeno de los precios y los salarios, cuya relación es íntima. La iniciativa es un recurso más con el afán de combatir la inflación. Una opinión periodística ha expresado con certero enfoque que ésta es una especie de ogro que devora todo lo que encuentra a su paso y también a los costados. La central empresaria afirma que esta creación tiende a fomentar expectativas de aumentos salariales cuando la incógnita es de dónde puede salir el dinero para pagar el aumento de las remuneraciones. El instituto surgido ahora es, lógicamente, una cataplasma para aliviar por el momento la tensión en el desequilibrio existente.

Esto demuestra desde otro ángulo que el desajuste entre los precios y los salarios no se analiza en función de la capacidad económica, ni de las actividades corrientes o del restablecimiento de la productividad y la conservación de las fuentes de trabajo. Se lo hace con soluciones perentorias y con sentido político antes que real. Es una imagen ilusoria tendiente a crear no sólo expectativas sino también un espejismo. Como una de las funciones del nuevo organismo es la de fijar trimestralmente el salario mínimo y determinar el deterioro sufrido por el real, es fácil suponer que en la práctica, cada tres meses se produciran estos reajustes en los sueldos que fueron aprobados en las paritarias.

Pero en el hecho no es probable que este año, de persistir las actuales pautas programáticas económicas, ocurran estas adecuaciones. El decreto de creación del precitado ente tiene que esperar la ratificación del Congreso para su vigencia y, por lo demás, de sus términos como de las expresiones ministeriales no se infiere que deba hacerse esta operación trimestral. Una de sus funciones es disponer que no se cobren los aumentos específicos relacionados con determinadas empresas en cuanto a la productividad. Si no existe ésta, tampoco procede lo primero. Ello implica, por consiguiente, que todos los incrementos provenientes de los convenios colectivos quedarán congelados hasta tanto el organismo resuelva sobre el particular y el poder público los autorice. Persiste, por lo tanto, la firmeza en esta materia, paradoja que se da en una situación como la actual, en que su característica general es la inestabilidad.

Los reclamos de la parte sindical sobre reactualización de los salarios, cuando apenas ha transcurrido un poco más de tres meses de la vigencia de las convenciones colectivas, tienen de frente el panorama expuesto. Nunca en la historia del país se ha soportado una política económica de la envergadura presente, que unida a las crisis morales y sociales y al desasosiego interno están mostrando un futuro poco halagüeño por el momento.

"El Litoral" no se edita mañana

Conforme lo hemos informado, por disposición de las autoridades del Sindicato de Vendedores de Diarios y Revistas de Santa Fe, mañana observarán el feriado nacional con motivo del Día de la Raza y no trabajarán.

En consecuencia, como no habrá venta de diarios ni revistas, "El Litoral" no será publicado mañana.

Tratarán el lunes la situación de comedores escolares

Con el fin de abocarse a la consideración de la situación por la que atraviesan los comedores escolares, se llevará a cabo una reunión el próximo lunes. Ha sido convocada por la asociación cooperadora de la Escuela No 95 "Simón de Iriondo", de Alto Verde y tendrá lugar en el local del establecimiento a partir de las 16.

Se ha invitado a concurrir a representantes de las asociaciones cooperadoras de escuelas donde funcionan comedores escolares.

LEGISLATIVAS

No pudo tratarse la sanción a un periodista local

Al quedar en minoría, con solo 17 miembros en el recinto, la Cámara de Diputados de la provincia no pudo tratar en la tarde de ayer el despacho de la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General, por el cual se aplican cinco días de arresto a un periodista de esta capital por su intervención en el suministro de una información que, a juicio de la mayoría de los integrantes de la comisión, ha violado los fueros parlamentarios del cuerpo.

La cuestión se originó como consecuencia de una publicación de la agencia Noticias Argentinas, según la cual se habría realizado en esta capital una reunión en casa de un legislador del FREJULI, de la que habrían participado personas presuntamente vinculadas a actividades subversivas. Ello dio lugar a que el diputado Domingo Pochettino (FREJULI) planteara una cuestión de privilegio que fue girada a la respectiva comisión, la cual decidió citar al periodista José Héctor Galarza, corresponsal en Santa Fe de Noticias Argentinas. El nombrado profesional, con asistencia de letrado, concurrió al seno de dicha comisión donde prestó declaración amparándose, en cuanto a la fuente de la información, en el secreto profesional que consagra la ley 12.908 (Estatuto del Periodista Profesional). Cumplido este requisito, la comisión produjo despacho, declarando "que el ciudadano José Héctor Galarza, al suministrar las informaciones que sirvieron de base a las noticias periodísticas publicadas, entre otros, por los diarios "La Capital", de Rosario y "Ultima Hora", de Buenos Aires, el 9 del corriente, ha violado los fueros parlamentarios del cuerpo.

"En base a lo expresado se dispuso aplicar al periodista, un arresto de cinco días que deberá cumplir en el lugar que el presidente de la Cámara designe y continuar las actuaciones para determinar si existen otras personas responsables de la violación de los privilegios parlamentarios. El proyecto de resolución está suscripto por Manuel Biando (PDP), Susana Abaca (FREJULI), Domingo Pochettino (FREJULI), Raúl Agusti (L.P.), Alberto Borella (L.P.), Emilio Matuc (L.P.) y Roberto Pascual Silva (UCR); en disidencia se pronunciaron Juan A. Martino (FREJULI) y José Malleo (POL).

No fue tratado

Pasadas las 16, cuando el despacho debía ser considerado por la Cámara, se advirtió que el cuerpo quedaba sin quórum legal para sesionar, al quedar sólo 17 legisladores en sus bancas. En consecuencia el tratamiento de la cuestión ha sido diferido para próximas sesiones.

Presentación ante el gremio

Previo a su comparencia, el Sr. Galarza hizo una presentación formal ante las autoridades de la Asociación de Prensa de Santa Fe, solicitando la intervención del gremio por lo que considera una traba al libre desenvolvimiento de la actividad profesional y en salvaguarda de que la sanción a aplicarse pueda sentar un grave precedente en la materia.

Anoche, el Sr. Galarza fue citado por el cuerpo directivo del gremio, ocasión en que se le informó que el caso tendrá la atención que merece en razón de su indudable trascendencia.

Para combatir incendios

En su última sesión, la Cámara de Senadores sancionó favorablemente una iniciativa de ley venida en revisión de Diputados, por la que se dispone la inmediata provisión de elementos contra incendios que incluyan matafuegos e instalación de mangueras para agua, a todas las reparticiones policiales de la provincia y, en especial, a las que sirven de alojamiento a detenidos o reclusos.

Partidas para el personal contratado aprobó el Senado

En su sesión de la víspera, la Cámara de Senadores trató sobre tablas y sancionó favorablemente el proyecto de ley y mensaje No. 307 del P. E., venido en revisión, que autoriza a modificar las partidas presupuestarias para el normal cumplimiento de pago a personal contratado.

Previamente se había realizado un cuarto intermedio para que la comisión de Presupuesto y Hacienda elaborara el despacho correspondiente.

La ley sancionada beneficia a personal contratado que revista en tal carácter al 30 de setiembre de 1975, en categorías comprendidas entre la 1 y la 18, y el personal de gabinete en similares condiciones que se encuadra en el Art. 6o. de la ley No. 6936, hasta el 31 de diciembre del corriente año. Las deliberaciones fueron observadas por una barra numerosa que aplaudió calurosamente la aprobación de la iniciativa.

Rechazo de un veto

Asimismo, en el curso de la sesión, fue considerado el veto impuesto por el P. E. al proyecto de creación del Ente Asegurador de la provincia. Por 11 votos contra 2, el mismo fue rechazado.

El Partido Comunista Revolucionario ante el 17 de octubre

En un comunicado el Partido Comunista Revolucionario manifiesta que la conmemoración del 17 de Octubre "adquiere en la actual coyuntura política un significado que trasciende el marco partidista" y puntualiza que por esa razón ha resuelto intervenir activamente en la realización del acto.

Por último convoca a marchar a Plaza de Mayo de Buenos Aires "para garantizar el retorno de Isabel al gobierno en el camino de aplastar el golpe prorruso o proyanqui".

Gestiona la Bolsa de Comercio la suspensión de la Ley Nº 7.475

La Bolsa de Comercio de Santa Fe se ha dirigido al ministro de Hacienda y Economía de la provincia, Dr. Juan A. Quillici, solicitándole "la suspensión de la ley provincial cuyo vencimiento se produce el día 15 del corriente mes. La institución empresaria sostiene que de los estudios realizados de la ley 7.475 en los distintos ambientes de aplicación surge claramente en su artículo tercero una confusión, ya que al derogar la aplicación del impuesto a las actividades lucrativas sobre los ingresos brutos obtenidos por los contribuyentes mantiene la vigencia plena de los ingresos que se hubieran originado hasta el 31 de diciembre de 1974; dado que es bien conocido que el mismo no grava a los ingresos, sino el ejercicio de cualquier comercio, industria, profesión, oficio, negocio o actividad lucrativa habitual.

"Por este artículo —agrega la nota— se pretende cobrar un reajuste adicional no teniéndose en cuenta que ya el contribuyente ha pagado por el año 1974 el correspondiente impuesto a las actividades lucrativas en un todo de acuerdo a lo establecido por el código fiscal y la ley impositiva anual. Por lo tanto, del análisis surge que el mencionado artículo tercero al gravar los ingresos brutos del año 1974 carece de hecho imponible y de base legal.

"En general, el empresariado argentino esperó que con la creación del Impuesto del Valor Agregado (IVA) se suprimieran todas estas serie de superposiciones de impuestos creados en las distintas provincias que indudablemente violan disposiciones legales preestablecidas.

"Por todo ello, sostiene finalmente, se ha solicitado al ministro de Hacienda la prórroga de su vencimiento y la suspensión de la ley, porque los distintos criterios existentes, pueden pasar, al ser mantenidas, a serios problemas legales que se plantean en los distintos ámbitos de su aplicación.

El descubrimiento

Por José Pérez Martín

ILUSTRO: RICHARD PAUTASSO

En la Colección de Viajes y Descubrimientos que coordinó e ilustró Martín Fernández Navarrete, se incluye el diario de navegación de Cristóbal Colón con la ruta que lo llevó al encuentro con tierras americanas. Este diario, encabezado por un proemio dirigido a los Reyes Católicos, comienza el 3 de agosto de 1492, cuando parte de la barra de Saltes, en el puerto de Palos, y finaliza el 4 de enero del año siguiente, en que emprende el regreso hacia la metrópoli. Es curioso comprobar que en este relato, que señala el derrotero de las naves, no figura el 12 de octubre. Ese día, al parecer, Colón no escribió en su cuaderno. La fecha que significa tanto, cuando se produce la aparición de América en el mundo geográfico y que simboliza también el acontecer histórico hispánico, no se consigna en el derrotero. Lógicamente las novedades del día quitaron al Descubridor el tiempo para empuñar la pluma en el reducto de su carabela.

* * *

Figuran el 11 y 13 de octubre. En el primero aparecen todos los detalles de la llegada al islote de las Lucayas, que en lengua indígena llamaban Guanahaní. Allí cuenta que la carabela "La Pinta", por ser la más velera avizoró tierra y una lucecita en el horizonte. Los vio Rodrigo, marinero procedente del barrio de Triana, en Sevilla. Para confirmarlo Colón hizo llamar al cocinero Pedro Gutiérrez, quien aseguró también que aquello era una lumbre. Cuando bajó a tierra, con sus capitanes y banderas, vio que los indios estaban, como dice, "todos desnudos como la madre que los parió y también las mujeres". Distribuyó entre ellos cuentecitas de vidrio, cascabeles y bonetes rojos y ellos, a su vez, les daban papagayos, ovillos de algodón y azagayas. El 13 de octubre los naturales se introdujeron en las naves, y expresa al final el diario "Agora que la noche se hizo regresaron a la costa en sus almadías".

La tierra americana se avistó a las dos de la madrugada del 12. Para el primero que la viera el Almirante había dispuesto un premio consistente en un jubón de seda, más la otra merced que le hacían los reyes en 10.000 maravedíes. Es de suponer que Rodrigo de Triana fue el primero que "hizo la América". La compleja personalidad del Descubridor, su búsqueda del oro, su ensueño de llegar a la legendaria Cipango, se unieron al misticismo que se acentuaba a medida de sus viajes. Se lo ve en la relación, que hizo de la segunda expedición al Dr. Chanca, de la Universidad de Salamanca, y en la comunicación que dirige a los soberanos, con motivo de la tercera, cuando dice que el descubrimiento ya estaba anunciado por el profeta Isaías y que en las tierras descubiertas se hallaba el paraíso terrenal, "al cual sólo se llega por voluntad divina". "Que la Santísima Trinidad le encomendó esta misión para difundir el Evangelio". De esta manera Colón también se defendía de sus detractores.

* * *

Entre todos los cartularios y los instrumentos de navegación que llevaba se incluía el famoso mapa que usó Enrique el Navegante y que fue compuesto en Mallorca el año 1375. En este atlas las tierras en las cuales andaba Colón eran denominadas las islas de las Siete Ciudades o las Antillas. Igualmente aparecía la "isola de la Man Satanaxio" o isla de la mano de Satanás, que recordaba un cuento árabe de la Edad Media, sobre la garra que surgía del fondo del mar y arrastraba a los isleños hacia los abismos. De acuerdo con la creencia de aquel tiempo, la mano debía ser la del demonio. Presumiblemente se refiera a la isla de Terranova, en el norte. Pero con Colón se comenzó a demoler la geografía mítica y encantada de la reina de Saba, de la misteriosa Cambalú y de los dominios del Anticristo, con Gog y Magog.

Pago a pensionados de la ley Nº 5110

La dirección de la Caja de Pensiones Sociales ha informado que se ha dispuesto el pago de los beneficios correspondientes a la ley 5110, por el bimestre setiembre-octubre.

En nuestra ciudad se pagará desde el lunes próximo, en Rosario desde el martes y en el resto de la provincia, desde el miércoles venidero.

El pago a cumplirse en nuestra ciudad se ajustará a este programa: lunes, a las 8, en el local de la caja con hijos menores; martes, a las 15, en la sucursal General Paz del Banco Provincial; miércoles, a las 15, en la agencia Abasto y jueves, a las 15 en la sucursal Barranquitas.

Día de la Raza, colonialismo y reivindicaciones

El Partido Socialista Popular ha emitido un comunicado en el que señala que el 12 de octubre de 1492 marcó un cambio trascendental para la humanidad puntualizando que a través del tiempo, la importancia de este hecho ha sobrepasado ampliamente el significado que tuvo para quienes lo llevaron a cabo.

Indica que la expansión colonial "rompió las estructuras económicas vigentes en el nuevo mundo y desde entonces Latinoamérica sufre las consecuencias de la dependencia económica y cultural que ha ido cambiando de apellido pero que, en definitiva, no le ha permitido salir de su situación de subdesarrollo".

A renglón seguido dice que en el Día de la Raza quiere reivindicar "la lucha que los pueblos latinoamericanos llevan a cabo contra el imperialismo que los somete y muy especialmente al pueblo argentino junto al cual, —subraya— seguirá trabajando en pos de una planificación económica que esté en función [illegible] nacionales".

Reunión de la Asoc. de Bancos

El próximo 15 del actual se realizará en la capital federal la reunión del consejo directivo de la Asociación de Bancos de Provincia de la República Argentina. En la oportunidad se considerarán temas referentes a la política crediticia; participación de la entidad en ferias internacionales, como la de Santa Cruz de la Sierra (Bolivia); informe de la comisión promotora del Banco Interprovincial de Inversión (BIDI), cuya presidencia ejerce el Banco Provincial de Santa Fe; así como otros temas vinculados al quehacer de la entidad.

Comisión del BIDI

En la misma fecha, a las [illegible] sión del Banco Interprovincial de Inversión (BIDI) con el objeto de cumplimentar el dictamen final del estudio de factibilidades de la creación de dicha entidad. La reunión se rea[illegible] Asociación de Bancos de Provincia, ubicada en calle Florida 470 de la capital federal. Con tal motivo se [illegible] presidentes de los Bancos de Chaco, Córdoba y al Consejo Federal de Inversiones.

Efectiva participación de Santa Fe en las obras de la presa del Paraná Medio

Conocido, aunque no manifestado en forma pública es el desagrado del gobierno de la provincia de Santa Fe por la forma en que se han instrumentado las obras de la presa del Paraná Medio, en cuyas decisiones el Estado provincial no sólo no fue consultado, sino que tampoco ha tenido participación alguna en la formulación de las distintas hipótesis que plantean una obra de esta magnitud.

Sobre el particular, la Comisión Pro Defensa del Medio Ambiente Humano, haciéndose eco de esta inquietud y recogiendo la preocupación de distintos sectores, ha emitido un documento, donde se expresa "la urgente necesidad de que la provincia asuma de inmediato el rol protagónico que le dé la debida e insoslayable participación que legalmente le asiste en la formulación de los proyectos para resguardar el patrimonio, tanto humano como económico de su territorio e invitar a las otras provincias interesadas (Entre Ríos y Corrientes) a que, en la medida de su interés, adopten iguales providencias".

El documento señala luego el apoyo a la realización del complejo hidroeléctrico ya que —afirma— "los informes determinan prima facie una serie de beneficios y la producción de energía en un volumen considerable".

Tutela de intereses

Dícese seguidamente, "que la tutela de tan fundamentales intereses, requiere la institucionalización del complejo por el Congreso de la Nación, de lo contrario, tal tutela descansará sobre la endeble base de la buena voluntad de los funcionarios de Agua y Energía —que nadie pone en duda—, pero que no tienen ni la continuidad ni la permanencia de las normas jurídicas que se incorporan en una ley de la Nación en la que se dé amplia cabida con jerarquía institucional a las tres provincias afectadas directamente. No cabe siquiera imaginar que las decisiones encaminadas a resguardar tantos y tan valiosos intereses de estas provincias, se adopten sin darles participación".

Deslinde jurisdiccional

Pasa luego el documento a ocuparse del deslinde jurisdiccional, recordando que la provincia es dueña, hasta la concurrencia del límite con sus vecinas, del río Paraná y sus afluentes, de sus cauces, de las demás aguas que corren por cauces naturales, de las riberas internas de esos ríos, de las islas existentes en ellos así como de todas las tierras dentro de los límites de su territorio. Por su parte, la ley de energía declara de jurisdicción nacional la generación eléctrica, cualquiera sea su fuente, su transformación y transmisión.

El artículo 5º de la ley previene que el derecho de utilizar la energía hidráulica no implica modificar el uso y fines a que están destinadas esas aguas y tierras, salvo en la medida estrictamente indispensable en que lo requieran la instalación y operación de los respectivos sistemas de obras de captación, conducción y generación.

Antecedente inmediato

Menciona seguidamente la Comisión Pro Defensa del Medio Ambiente Humano, el antecedente inmediato de la presa del Chocón Cerros Colorados, ocasión en que se adoptaron una serie de disposiciones para ponerlo al servicio del interés general, sin mengua del muy legítimo de toda la región del Comahue. Se concluye, en consecuencia, que compete al Congreso el dictado de la ley que estructure el régimen del complejo hidroeléctrico del Paraná Medio creando un ente similar a Hidronor que tenga a su cargo esa tarea en todas sus etapas y en el que estén representadas con poder de decisión, las provincias de Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes.

Consideraciones finales

Dícese luego, que si el objetivo de la construcción de obras de este tipo fuese exclusivamente el de producir energía para abastecer al Gran Buenos Aires y a la zona industrial que partiendo de Puerto San Martín llega hasta La Plata, con total olvido del interior del país debe producirse una inmediata rectificación para impedir la consumación de un nuevo despojo al interior. Esta es una de las razones por las cuales la provincia de Santa Fe y las demás directamente involucradas en las obras, no pueden permanecer ajenas y participar con plena capacidad de decisión. En el caso de nuestra provincia, el argumento se refuerza si se tiene en cuenta que la construcción de la presa significará el anegamiento total y definitivo de aproximadamente 600.000 hectáreas de tierras productivas.

PRECIOS MAXIMOS PARA LAS FLORES

Por decreto del D.E. y en virtud de la próxima celebración del Día de la Madre, se ha dispuesto fijar precios máximos en las flores, para los quioscos establecidos en el cementerio municipal, hasta el 20 del corriente.

Tales precios son: caléndulas, paquete de dos docenas, 20 pesos; de una docena, 10; calas grandes, cada una, 6 pesos; medianas 4 y chicas 3; watsonias, paquete de una docena 30; marimonias, paquetes de una docena 18; anémonas, paquetes de una docena, 15; alelíes, paquetes una docena, 18; alelíes con vara, cada uno 13.

No hay tarifas para cuidadores de autos

La Dirección de Policía Municipal ha advertido en el sentido de que no existe ninguna tarifa especial autorizada para el cuidado de automóviles que se realiza en lugares de estacionamiento.

En consecuencia, la retribución por tal servicio es exclusivamente a voluntad del automovilista.

CASA GRIS

Viaja el gobernador mañana a Pavón Arriba

Mañana visitará la localidad de Pavón Arriba, en el Dpto. Constitución, el gobernador, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, siendo acompañado por los ministros de Obras Públicas, Dr. Carlos Rabazzi y de Hacienda, Dr. Juan Quilici.

En dicha localidad, a las 18, participará de la inauguración de una fábrica de dulces que permitirá la industrialización de la abundante producción de la zona.

Representaciones

Mañana el gobernador será representado por su secretario privado en Rosario, Sr. Haroldo Fornetti, en la entrega de premios del 41º Campeonato Abierto de Golf del Litoral, que se efectuará en la ciudad del sur a las 19.

También mañana, a las 12, el subsecretario de Gobierno, Dr. José Domingo Kot, asistirá al almuerzo celebratorio del Colegio Parroquial de Vera, que cumple 60 años.

Nombran supervisor en escuelas privadas

Las autoridades del Servicio Provincial de Enseñanza Privada gestionaron ante el Ministerio de Educación y Cultura la designación de un supervisor de escuelas primarias elevando a consideración del ministerio una terna de candidatos.

Atento a ello se dispuso la designación del Sr. Camilo Carlos Bertola para ocupar el cargo mencionado con retención del puesto de director de la Escuela Nº 35 de la localidad de Emilia, departamento La Capital.

Tercera sección escolar. — Por decreto del Poder Ejecutivo dado a conocer a través del Ministerio de Educación y Cultura ha sido designado prosecretario técnico de la Subinspección General de la 3ª sección escolar, Rosario, el Sr. Raúl Osvaldo Piacenza, clase 1917, con retención de su cargo titular de director de 2ª categoría de la escuela Nº 115 de Rosario.

Fijan fecha para exámenes a los martilleros

De conformidad con lo resuelto por la Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial, el 20 del corriente a las 16 se recibirán las pruebas escritas a los postulantes al título de martillero público en la sala de la Biblioteca del Palacio de Justicia.

El examen oral se rendirá el 30 a las 8.30. Los postulantes deben presentarse a rendir munidos de documentos de identidad.

HABLA EL ARZOBISPO

Paros y huelgas (II)

El siguiente es el texto de la exposición dominical de monseñor Vicente Zazpe, que se difundirá en razón de que mañana, Día de la Raza, no saldrán a la venta los diarios en nuestro medio:

"Continuamos la reflexión comenzada el domingo anterior sobre el derecho a la huelga. Decíamos que, como cualquier otro derecho humano, debe rendir cuentas a ciertas exigencias éticas fundamentales del dinamismo social. Cuando estas exigencias no se toman en cuenta, el ejercicio de ese derecho —por sagrado que sea— deja de ser legítimo y hasta pierde su eficacia social. Puede incluso llegar a ser antisocial y contraproducente.

"Recordemos que la legitimidad e intangibilidad del derecho de huelga sigue siendo una conquista fundamental y un signo inequívoco de madurez civil. En la actualidad, la vasta y compleja problemática social está caracterizada por una gradual maduración a todo nivel de la conciencia de solidaridad. Es perceptible la superación de viejos esquemas individualistas que ponen a prueba aquellos comportamientos e instituciones sociales que, hasta el momento, se ajustaron a esos perimidos esquemas.

"En el dinamismo interno del mundo del trabajo es un hecho evidente que la relación entre capital y trabajo tiende a superar la rígida contraposición del individualismo económico. El contrato de trabajo ha asumido en estos últimos años —cada vez más— las características de contrato de sociedad. El concepto de empresa ha evolucionado también hacia el de comunidad de trabajo.

"La figura del empresario no responde a la antigua imagen clasista del patrón, sino más bien a la de dirigente o administrador de la empresa. Está desapareciendo la distinción rígida de las clases, en el sentido marxista y el proletariado no tiene una forma única y definitiva. Todos estos cambios comportan una sensible comunión de intereses y exigencias dentro del mundo del trabajo y una conciencia colectiva de accionar solidariamente. La producción es un hecho colectivo, fruto de la mutua colaboración y corresponsabilidad, no sólo técnica sino también humana y social.

"En lo que respecta al papel del Estado, es también manifiesta la evolución. Ha quedado atrás el Estado liberal con una función exclusiva de semáforo social, para asumir una tarea más activa y promotora del bien común con la inclusión de representaciones sindicales de los órganos económicos más importantes. Toda esta compleja evolución en el mundo del trabajo ha incidido en la actividad reinvindicadora, la cual no puede prescindir de sus relaciones comunicantes con todo el resto del ámbito laboral y social. Una huelga que prescinda del bien general de la comunidad responde a una concepción individualista y superada de la reinvindicación. Se da mucho más que hace diez años una solidaridad sustancial entre la vida económica de la empresa cuestionada y la vida económica y social de toda la Nación.

"La actividad reinvindicatoria debe resolverse en el terreno más general de la vida social de la comunidad entera. De ahí que la huelga se haya transformado en un medio de presión no sólo sobre los patrones, sino sobre el Estado y la opinión pública. De allí también que la huelga no sea una actividad reservada exclusivamente para los obreros, sino que incluye a los profesores, médicos, magistrados y a todos los sectores de personal calificado. Sigue siendo una acción reinvindicatoria y una voz de protesta, pero en horizontes más amplios y entendida como ejercicio responsable de control y de estímulo social. Por todas estas nuevas situaciones, la huelga debe tener en cuenta las condiciones comunicantes de coparticipación y corresponsabilidad que confieren a su vez nuevas exigencias éticas.

"Es evidente que la conciencia del Estado debe evolucionar simultáneamente con la de los empresarios y obreros. De lo contrario se daría un desfasaje peligroso con imprevisibles consecuencias en el bien común. Un Estado que reaccionara sólo ante el estímulo de huelgas, protestas, concentraciones y paros de toda clase, sería responsable —en buena parte— del desorden social y del caos, si se llegara a él.

"¿Cuáles serían las condiciones para asegurar la legitimidad y eficacia de una huelga? Los sectores laborales que condicionan de alguna manera la vida social de toda la comunidad, ¿pueden acceder a la huelga de la misma manera que otros sectores? El domingo que viene continuaremos".

El nivel del río se incrementará en 50 centímetros

De acuerdo con los aumentos de nivel experimentado por el Paraná en sus tramos superiores, con marcas por arriba de los 18 metros en Puerto Iguazú a partir del 5 del cte., el vaticinio sobre altura del agua en el hidrómetro del puerto de Santa Fe, prevé un incremento de 50 centímetros sobre la marca de hoy para dentro de seis días. De esta manera, el registro local para el 16 del cte. estará por encima de los 3.70 metros. La información fue suministrada por la Prefectura Naval Argentina, puerto Sta. Fe, en base a datos suministrados por el Dpto. Paraná Medio, de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables.

Las marcas de hoy

Tras un ascenso constante en Puerto Iguazú, a partir del 1o. del cte., que llevó el registro de 10.60 m. del día 1o. a los 19.20 m. de ayer, es decir un promedio de 86 centímetros por día, se anotó hoy un descenso de 60 centímetros que hace presumir que la actual tendencia de crecida se ha detenido. Las siguientes son las marcas del día, suministradas por la Prefectura Naval Argentina:

Formosa	4.52	Estacion	
Iguazú	18.60	—	0.60
Posadas	3.11	—	0.03
Corrientes	4.78	0.16	—
La Paz	3.86	0.11	—
Paraná	2.76	0.03	—
Santa Fe	3.22	0.01	—
Diamante	3.10	0.01	—
Rosario	2.81	0.01	—

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Escuela de Diseño y Artes Visuales Manuel Belgrano, cortada Falucho 2450. — Visitas de lunes a viernes de 14 a 21, sábados y domingos de 9.30 a 12.30 y de 18 a 21. Dibujos de Pily Ulfar, cerámicas de Elba de Dios y de Willy Acuña.

Jockey Club. — Exposición de acuarelas de Ricardo Supisiche.

Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2061. — Exposición con obras del Grupo 1-4: Palacio, Romano, Croce y Godoy, y con óleos de Lionel Contini. Apertura de una muestra de pinturas de sor Josefa Díaz y Clucellas, mañana a las 18, en adhesión al Año Internacional de la Mujer.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — En la sala mayor y laterales, muestra de obras de distintos pintores por el Año Internacional de la Mujer. En el museo viejo, exposición vinculada con temas femeninos.

Artistas Plásticos Santafesinos. — Por el Mes del Grabado exposición de grabados de J. María Soldi. En el entrepiso de la galería Santa Fe.

Galería Fisuart, S. Martín 2976 — Exposición de 14 óleos de Luis Hourgras.

Pequeña Sala Roberto Noble, San Martín y L. de la Torre. — Exposición de acuarelas y pinturas de Lausen Freyre Beñatena.

Dieciséis artistas rosarinos en Santa Fe. — En el Salón Blanco del B.I.R. (5to. piso), San Martín 2766. Hasta el 31.

Galería de arte El Greco, Calamarca y San Jerónimo. — Homenaje a José Planas Casas, en el Mes del Grabado. Muestra de 15 obras. Hasta el 18.

CINE

Alianza Francesa. — Hoy, a las 19.30, en bulevar Gálvez y Las Heras: "La gran ilusión" de Jean Renoir, en blanco y negro con subtítulos en castellano. Con Jean Gabin, Pierre Fresnay y Erich von Stroheim. Ciclo Renoir.

Sala Núcleo Joven, San Luis e Ituzaingó. — Lunes y martes, a las 19 y 21.15: "La última película", de Peter Bogdanovich.

CURSILLOS

Bruno Londero. — Hoy a las 19, en el Colegio de Escribanos, sobre "La poética de Miguel Angel y Bocaccio en los siglos". Auspicia: Amigos del Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa G. de Rodríguez" y Colegio de Escribanos".

TEATRO

El círculo final (danza contemporánea). — Lunes, martes y miércoles próximos, a las 21, en la sala mayor del teatro Municipal. Entrada libre. Organizan: Liceo Municipal, Dirección de Extensión Cultural y teatro Municipal. Homenaje al 70o. aniversario del coliseo.

CONCIERTOS

Marcelo Gutiérrez (clarinete) y Nidia Koppisch (piano). — El miércoles, a las 19.30, en la sala Marechal. Entrada libre. Organiza: Dirección de Extensión Cultural Municipal. Auspician: Amigos del Arte y Círculo Femenino Santa Fe.



